

# Subsidios para la Conexión Comunitaria

## ¿En qué consiste este programa?

**Ayuda a financiar la implementación de banda ancha en comunidades rurales en las que a los proveedores del sector privado aún no les resulta económicamente factible prestar el servicio.**

## ¿Quién puede solicitar este programa?

**Los solicitantes elegibles incluyen los siguientes:**

- **La mayoría de los gobiernos estatales y locales**
- **Tribus reconocidas federalmente**
- **Organizaciones sin fines de lucro**
- **Corporaciones con fines de lucro**

## ¿Qué es un área elegible?

Son elegibles las áreas rurales que carecen de una banda ancha existente con una velocidad de al menos 10 Mbps para descarga y 1 Mbps para cargas.

- La Guía de Solicitud ofrece orientación sobre las áreas rurales que actualmente son elegibles para recibir Subvenciones para la Conexión Comunitaria.
- Use nuestra [Herramienta de Mapeo](#) para trazar su área propuesta para la financiación del servicio. La Herramienta de Mapeo también proporciona información sobre lo que se considera como áreas rurales y los prestatarios y cesionarios actuales de Servicios Públicos Rurales.

## ¿Cómo se pueden usar los fondos?

- La construcción, la adquisición o el arrendamiento de instalaciones, espectro, terrenos o edificios usados para implementar el servicio de banda ancha para lo siguiente:
  - todos los clientes residenciales y empresariales ubicados dentro del área de servicio financiada propuesta (PFSA, por sus siglas en inglés)
  - y todas las instalaciones comunitarias fundamentales participantes (como escuelas públicas, estaciones de bomberos y bibliotecas públicas)

- La prestación del servicio de banda ancha sin cargo alguno a las instalaciones comunitarias fundamentales se realiza durante 2 años.
- Se puede usar menos del 10% del monto de la subvención o hasta \$150,000 en la mejora, ampliación, construcción o adquisición de un centro comunitario que ofrezca acceso en línea al público.

## ¿Hay otros requisitos?

- Los edificios construidos con fondos de subvenciones deben ubicarse en propiedad del adjudicatario.
- Los gastos de arrendamiento solamente se cubrirán durante el período de anticipo de fondos incluido en los documentos de concesión.
- Los prestatarios deben contar con autoridad legal para proporcionar, construir, operar y mantener las instalaciones o los servicios propuestos.
- Se promueven las asociaciones con otras entidades federales, estatales, locales, privadas y sin fines de lucro.
- Para obtener detalles adicionales, consulte el [Título 7 del Código de Reglamentaciones Federales \(CFR\), parte 1739](#).

## ¿Hay algunos otros requisitos?

Se requiere de fondos de contrapartida equivalentes a, al menos, el 15% y provenientes de fuentes no federales, que pueden usarse para costos operativos.

## ¿Cómo comenzamos?

- Las solicitudes para este programa están a cargo del personal de la oficina nacional de Servicios Públicos Rurales (RUS, por sus siglas en inglés).
- Los Recursos del programa están disponibles en Internet (formularios, orientación, certificaciones, etc.)

## ¿Quiénes pueden responder preguntas?

- Envíenos un mensaje de correo electrónico a [community.connect@usda.gov](mailto:community.connect@usda.gov)
- Llame al Programa de Telecomunicaciones de la División de Banda Ancha al (202) 720-0800.

## ¿Quién se encarga de regular este programa?

Título 7 del Código de Reglamentaciones Federales, parte 1739 subparte A

## ¿Por qué hace esto el Desarrollo Rural del USDA?

El programa de Conexión Comunitaria ayuda a las comunidades rurales a ampliar el acceso en los lugares en los que el servicio de banda ancha tiene menos posibilidades de estar disponible comercialmente, pero donde puede marcar una enorme diferencia en la calidad de vida de las personas y las empresas. Los proyectos financiados por estos subsidios ayudan a los residentes rurales a acceder al enorme potencial de Internet para obtener puestos de trabajo, formación, atención sanitaria, seguridad pública y desarrollo comunitario.

---

**NOTA: Debido a que las citas y otra información pueden estar sujetas a cambios, por favor siempre consulte a su oficina local para recibir asistencia. Puede encontrar más formularios, recursos e información del programa en [rd.usda.gov](http://rd.usda.gov). USDA es prestamista, empleador y proveedor de igualdad de oportunidades.**